



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



Resolución I.M. N° 2.465/2.024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - EN EL BARRIO SAN VALENTIN TRAMO 3" ID 454.864.- A LA EMPRESA MIRNA MERCEDES NARVAJA ORTIZ CON RUC N°5259393-2, POR LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 09/2.024.-----

Yguazú, 22 de octubre de 2.024.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de **Construcción De Pavimento Tipo Empedrado - En El Barrio San Valentin Tramo 3" ID 454.864, y**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: "Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero. De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad. b) Precio. c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública. d) Condiciones técnicas. e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo. f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública. g) Servicio posventa. h) Características estéticas o funcionales. i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social. j) Innovación. La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación. Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Ing. Mauro M. Navarro A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.....”-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, “Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones” según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar la “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado - En El Barrio San Valentin Tramo 3” ID 454.864, a la oferta presentada por la empresa Mirna Mercedes Narvaja Ortiz con RUC N°5259393-2, Correo electrónico: narvajamirna@hotmail.com;- Gs. 204.487.036.- (Guaraníes doscientos cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil treinta y seis) IVA Incluido, objeto de la Licitación por Menor Cuantía N° 09/2.024.-

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	821.250	1.642.500
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación:	3202	3.285	10.518.570



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Ing. Mauro M. Narvaja A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



			EVENTO			
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	3.832	12.270.064
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	640,4	3.285	2.103.714
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	36.135	115.704.270
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	3.832	12.270.064
7	72101703-004	Construccion de cordon	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	786	35.040	27.541.440
8	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	3.285	10.518.570
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	2.737	8.763.874
10	72131601-013	Limpieza final de obraLimpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3202	985	3.153.970
					Precio Total	204.487.036



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Ing. Mauro M. Navarro A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General



Ing. Mauro Kawano A.
Intendente Municipal